

RESOLUCIÓN No. 958 DE 2016 06 JUL 2016

Hoja 1 de 2

“Por medio de la cual se efectúa una modificación en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Planeación, para la Vigencia Fiscal 2016”

El Secretario Distrital de Planeación, en uso de las facultades conferidas en el artículo 4º del Decreto Distrital N° 550 de 2006, y

**CONSIDERANDO**

Que mediante comunicación 2016EE107329 del 01 de julio de 2016, la Dirección Distrital de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda expidió concepto favorable para el presente traslado presupuestal.

Que para respaldar el presente traslado presupuestal, se expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 262 del 24 de junio de 2016, por valor de ciento sesenta y dos millones trece mil ochocientos treinta y seis pesos (\$162.013.836) m/cte.

Con mérito en lo anteriormente expuesto, ésta Secretaría,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Efectuar el siguiente Traslado Presupuestal al interior de los rubros del presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Planeación para la vigencia fiscal 2016, por valor de **CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES TRECE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS (\$162.013.836) M/CTE.**

**CONTRACRÉDITOS**

**\$ 162.013.836**

120	SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	
3	GASTOS	162.013.836
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	162.013.836
3-1-1	SERVICIOS PERSONALES	162.013.836
3-1-1-01	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	162.013.836
3-1-1-01-11	Prima Semestral	162.013.836
	<b>SUMAN LOS CONTRACRÉDITOS</b>	<b>162.013.836</b>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN No. 958 DE 2016

06 JUL. 2016

Hoja 2 de 2

"Por medio de la cual se efectúa una modificación en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Planeación, para la Vigencia Fiscal 2016"

CRÉDITOS

\$ 162.013.836

120	SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	
3	GASTOS	162.013.836
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	162.013.836
3-1-1	SERVICIOS PERSONALES	162.013.836
3-1-1-01	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	162.013.836
3-1-1-01-21	Vacaciones en Dinero	162.013.836
	<b>SUMAN LOS CRÉDITOS</b>	<b>162.013.836</b>

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Remítanse copias de la presente resolución a la Secretaría Distrital de Hacienda y demás oficinas competentes.

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los

~~06 JUL. 2016~~

Andrés Ortiz Gómez  
Secretario Distrital de Planeación

Aprobó: *[Signature]*  
Revisó: *[Signature]*  
Proyectó: *[Signature]*

Ciro González Ramírez – Subsecretario de Gestión Corporativa  
Luz Day Arévalo Salamanca – Directora de Gestión Financiera  
Claudia Liliana Lucero Campaña – Profesional Especializado

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
www.sdp.gov.co  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**